

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 8.008/2012

Don Antonio Vigara Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:
Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29

de noviembre de 2012, aprobó mediante acuerdo motivado el Proyecto de Actuación para reforma de casa de pastores y ampliación para naves almacén en la finca "Brahones", Polígono 42, parcelas 3 a 7, del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor D. Antonio Guerra Seco de Herrera.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 30 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Vigara Copé.